

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ESPECIALES DE
ENERGIA Y MOTORES SEEM-ECU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril del 2017, en el domicilio principal de SERVICIOS ESPECIALES DE ENERGIA Y MOTORES SEEM-ECU CIA. LTDA., ubicado en Guayaquil / Av. Terminal Pascuales, a las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Ángel Roberto Parra Alvarado, titular de quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; Lorenzo Ponce Lavalle, titular de doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una; y Diego Fernando Ponce Misle, titular de doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Preside la sesión el señor Diego Fernando Ponce Misle, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ángel Roberto Parra Alvarado.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

- 1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Ángel Parra Alvarado en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas

sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

4.- A continuación se trata el resultado del ejercicio que se detalla de la siguiente manera; una pérdida de \$ 11,879.53, se realizaron las provisiones de pérdidas pertinentes quedando una pérdida del ejercicio de \$ 9,641.27 y un activo por impuestos diferidos por \$2.238,26.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión.



Ángelo Roberto Parra Alvarado

Socio-Secretario de la Junta



Diego Fernando Ponce Misle

Socio- Presidente de la Junta



Lorenzo Ponce Lavalle

Socio